

I

INFORME DEL COMISARIO = AÑO = 2.005 =

Señor  
MILTON MENDIETA NUÑEZ  
Presidente a la Compañía  
FABRICA DE HIELO EL NEVADO S.A.  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a mis obligaciones como Comisario Principal de la compañía FABRICA DE HIELO EL NEVADO S.A. que dignamente Ud. preside, pongo a consideración de Ud. y de los demás Señores Accionistas mi informe anual sobre el ejercicio del 2.005.

Indicaré que contando en todo momento con la colaboración de la Contadora de la Compañía y con el apoyo de los Socios he procedido al examen periodico de los Libros de Contabilidad y auxiliares respectivamente, los mismos que reflejan la realidad del movimiento mercantil y financieros de la empresa.

La confiabilidad de los Estados Financieros presentados son el resultado de los Principios generalmente aceptados en Contabilidad y la técnica y el ordenamiento puestos en práctica corresponden a las disposiciones reglamentarias existentes.

En forma pormenorizada existen el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General los mismos que han sido enviados a los Señores Accionistas con la debida oportunidad para que sean analizados y en caso de existir alguna duda ésta sea despejada en la Junta o antes de ésta.

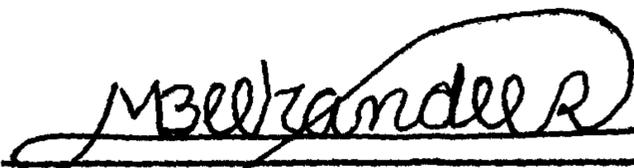
Cabe manifestar que la empresa se encuentra en estado Normal ya que está libre de préstamos a Bancos y Entidades Financieras.

Muchas felicitaciones al Señor Gerente por su magnífica labor realizado durante el presente ejercicio.

Debo indicar que en cuanto a los libros de Actas de Juntas Ordinarias y Extraordinarias; Libros de Acciones y Accionistas y Libro Talarario se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo la custodia del Señor Gerente lo cual lo comprobé.

Al concluir un año mas de mis labores profesionales es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad. Ademas de expresar mis mas sinceros agradecimientos a todos los Señores Accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado lo cual ha permitido un mejor desenvolvimiento en mi cargo encomendado.

De Uds. muy atentamente,

  
ING.COM. MARINA BELTRAN DEL ROSARIO  
COMISARIA PRINCIPAL

